



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 66036/2019

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Agente NoDocente del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Sra. Nora del Valle Garay, eleva Recurso de Reconsideración en contra de la RD N° 5958/2019, por la que se dispone la baja del suplemento por fallo de caja ;

CONSIDERANDO:

- El Informe N° 14259/2020 de Asesoría Letrada de la Facultad de Ciencias Médicas, del cual se desprende que no se observan nuevos elementos de juicio que permitan variar los Dictámenes anteriores, como así tampoco se rebaten sus fundamentos los que permanecen incólumes;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art. 1°. Rechazar el Recurso de Reconsideración Jerárquico interpuesto por que la Agente NoDocente del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Sra. Nora del Valle Garay, en contra de la RD N° 5958/2019, teniendo en cuenta lo expresado ut supra.

Art. 2°: Registrar y comunicar.